

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 42

Fecha Estado: 24/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190042000	Ordinario	JORGE ENRIQUE MEJIA ARENAS	COLPENSIONES	Auto requiere 23 MARZO 2023 - PONE CONOCIMIENTO DEPOSITO JUDICIAL CONSIGNADO POR PROTECCIÓN S.A. REQUIERE DRA. MARIA E CORREA S - TP # 214.763 DEL C. S. DE LA J. PARA QUE ALLEGUE DOCUMENTACIÓ. REQUIERE JDO. 8 LABORAL CTO. MEDELLÍN PARA CREACIÓN Y TRASLADO PROCESO PORTAL BANCO AGRARIO ESE JDO.	23/03/2023	1	
05001310502420220036900	Tutelas	TILCIA CAMACHO HERNANDEZ	NUEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento APERTURA INCIDENTE DESACATO. PASO 3. -MM	23/03/2023		
05001310502420230005300	Ordinario	HUGO MONTOYA	FUNERARIA SAN VICENTE S.A.	Auto admite demanda Auto Admite Demanda.CA	23/03/2023		
05001310502420230005500	Ordinario	CARLOS IGNACIO GOMEZ GOMEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO.AG	23/03/2023		
05001310502420230006000	Ordinario	ADRIANA VIANCHA SUAREZ	ALIANZA INTEGRAL COM MEDELLIN - SUCURSAL DE ALIANZA INTEGRAL COM S.A.S.	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para que subsane de la demanda y de manera integral, presentando un nuevo escrito, so pena de ser rechazada.	23/03/2023		
05001310502420230006200	Ordinario	OLGA INES TORRES BENITEZ	EPS SURA S.A. MEDICINA PREPAGADA	Auto admite demanda Auto Admite Demanda. CA	23/03/2023		
05001310502420230006300	Ordinario	MARIA LUZ DARY LLANO GONZALEZ	COLFONDOS S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. REQUIERE Y ORDENA NOTIFICAR-MM	23/03/2023		
05001310502420230006600	Ordinario	YILMER ORLANDO CUARTAS HURTADO	JHON FREDY RAMIREZ GOMEZ	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTICAR CORRE TRASLADO. AG	23/03/2023		
05001310502420230006900	Ordinario	MIGUEL ALEJANDRO SUAREZ MANZUR	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto Admite Demanda.CA	23/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420230007300	Ordinario	JULIAN ESTEBAN GARCIA CARDONA	COLOMBIA MOVIAL S.A. E.S.P.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, ORDENA CUMPLIR REQUISITOS. AG	23/03/2023		
05001310502420230008500	Ordinario	JUDIT DE LOS SANTOS TORDECILLA GONZALEZ	MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería.	23/03/2023		
05001310502420230009000	Ordinario	OSCAR ALBERTO MONSALVE VILLA	INVERSIONES CORMORAN S.A.S. - En Liquidación	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO, ORDNEA NOTIFICAR, AG	23/03/2023		
05001310502420230010100	Ordinario	HERNAN DARIO PEREZ MEJIA	COOPERATIVA DE TRABAJADORES TEXTILEROS Y DE LA CONFECCION - COOTEXCON - EN	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTICAR, CORRE TRASLADO, AG	23/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)